

EL COOPERATIVISMO EN CASTILLA-LA MANCHA CUESTIÓN DE GÉNERO Y DE EDAD

José Ramón Díaz*

INTRODUCCIÓN

Hasta hace no mucho, y aún en la mente de algunos, se construía sociológicamente el concepto de mundo rural atendiendo a dos axiomas: la identificación entre sociedad rural y agricultura y la oposición entre lo rural y lo urbano. Hoy en día, si persistiéramos en esta identificación, nos encontraríamos analizando un mundo en declive¹ y esto no es así; tal y como señala García Sanz², la sociedad rural se encuentra en un proceso de franca recuperación demográfica, urbanística, productiva (vía diversificación), agrícola y cultural.

Por otro lado, como decíamos anteriormente, lo rural tampoco se puede construir en oposición a lo urbano. Esta relación aún debe ser claramente definida, pero los estudios de diversos ruralistas nos llevan a pensar que en lugar de oposición, la relación actual entre urbano - rural se establece sobre la base de criterios de complementariedad.

* Licenciado en Sociología, ha sido becario de investigación en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Actualmente trabaja en la Diputación Provincial de Toledo.

** Este artículo forma parte de un amplio estudio sobre los aspectos socioeconómicos del cooperativismo en la región castellano-manchega.

En el presente artículo intentaremos dilucidar, dentro del marco de la caracterización de las cooperativas castellano-manchegas, las diferencias existentes en cuestiones de género y edad de los socios, entre unas cooperativas y otras. Con esta labor pretendemos realizar nuestra pequeña aportación a la hora de considerar lo rural como algo que ya no es exclusivamente agrario. Es más, la construcción o reestructuración de esta sociedad se realiza principalmente desde sectores y posturas al margen de lo agrario.

MARCO TEÓRICO GLOBAL LA REESTRUCTURACIÓN DEL MUNDO RURAL

Como comentábamos en la introducción, lo rural es un espacio en profunda transformación; rotas las claves que lo definían en el pasado, (actividad agrícola), nos internamos en procesos de reconstrucción material, social e ideológica de dicha sociedad³.

En esta época de transformaciones, de cambio e itinerancia⁴ a cualquier observador no se le escapa la dificultad de definir una realidad en pleno cambio. No obstante, una y otra vez, como indagadores de lo rural, “tenemos que” y “debemos de”, dejar patente, que lo rural dejó de ser aquella visión agrarista cuya figura principal era el agricultor. Hoy en día los usos agrarios del suelo tienden a ser menores, en la misma medida en que aparecen otros que revalorizan el espacio rural por muy distintos motivos, entre otros, cabe citar los de residencia⁵, ocio y producción industrial.

Todos estos nuevos usos, relaciones y en general itinerancia, actúan sobre las conciencias, modos y valores de los habitantes rurales transmitiéndoles nuevas señas de identidad, en las cuales, se mezclan concepciones tradicionales y definitorias de un pasado agrario, con concepciones de un presente en pleno cambio. La expresión de estos cambios aparece en todos los ámbitos y resquicios de lo rural, bien como ventajas, bien como problemáticas. A su vez, estas expresiones de los cambios, en el marco de un proceso de transformación generalizada e inacabada, son las pistas y caminos que nos ayudarán a recomponer el puzzle de este mundo rural próximo al siglo XXI.

Es posible que alguien se pueda preguntar qué tiene que ver el cooperativismo en Castilla la Mancha con la reestructuración rural; aquél que así piense, es posible que nunca haya andado por “los campos” castellano-manchegos, pues una simple mirada desde lejos a un pueblo de esta geografía, da como resultado la observación de enormes depósitos de pienso, vino, aceite, etc. La implicación de los cooperativistas en el tejido asociativo rural es total y aún podríamos ir más lejos en el caso agrario, diciendo que más del 80% de la

producción agrícola se comercializa por medio de los cooperativistas. Por este motivo, no es descabellado pensar que aquellas transformaciones que se dan en el seno del cooperativismo y dentro de éstas las que afectan a la figura del socio cooperativista, son en sí, transformaciones de la propia ruralidad, pues ellos son parte de la misma.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

En las líneas aquí escritas no pretendemos ni dogmatizar ni tampoco sentar cátedra sobre las transformaciones del mundo rural, solamente queremos validar dos hipótesis, que en una formulación sencilla se podrían resumir así:

- a) En el seno del cooperativismo la variable edad puede ser explicativa, en el sentido de mostrar cómo en cierta medida, el cooperativismo agrario⁶ ha quedado como parcela de una población madura y cómo el cooperativismo de Trabajo Asociado⁷ (Industrial), es el terreno en el que se desenvuelven los jóvenes cooperativistas.
- b) La segunda hipótesis que pretendemos validar vendría a decir que: suponiendo válida la primera y demostrado que el cooperativismo de Trabajo Asociado está compuesto por individuos jóvenes, la actividad productiva que éstos desarrollan se encuentra definida según cuestiones de género, es decir, los hombres tienden a desempeñar unos trabajos y las mujeres otros.

La validación de estas dos hipótesis, en modo alguno pretenciosas, nos podrían llevar a poder esbozar posibles supuestos y líneas de trabajo que ahondarán en el intento de definición de esta sociedad rural en transformación.

ESTABLECIMIENTO DE LOS HECHOS

1. Ubicación en su contexto de los objetos de análisis

En Castilla-La Mancha existen unas 1.400 cooperativas, cifra que fluctúa en la medida en que surgen y desaparecen este tipo de empresas.

Según la clase de entidad⁸ a la que pertenecen, nos encontramos con unas 509 cooperativas agrarias, 800 de trabajo asociado, 64 de consumo y 22 de enseñanza. Agrupan

un total de unos 187.000 socios, cifra cuya magnitud es indicativa de la importancia del cooperativismo en la región. Dentro de éstas, las actividades que aglutinan mayor número de entidades son las cooperativas forestales, construcción, transporte, textiles, almazaras y vinícolas. En último término, nuestro análisis descenderá hasta estas actividades concretas, para así caracterizar el cooperativismo en cuanto al género y la edad de los socios.

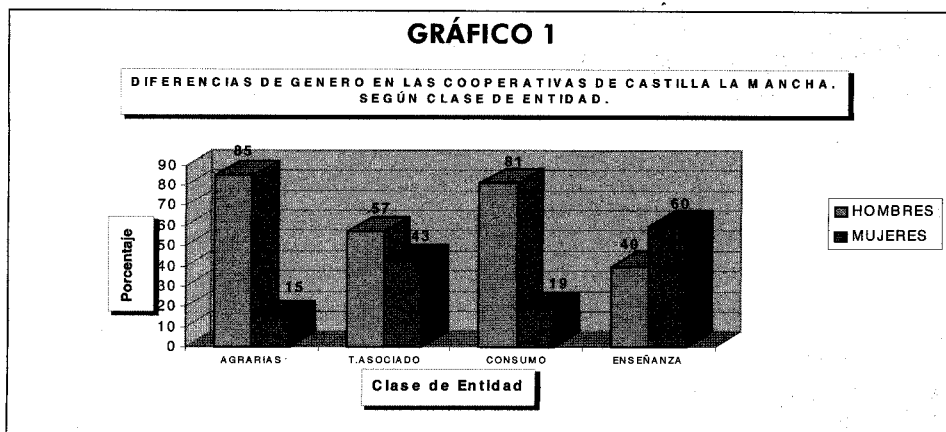
En el cuadro siguiente tenemos las cifras que nos permiten establecer la importancia y representatividad de cada una de las categorías estudiadas.

N°COOP	CLASE	N°COOP	N°SOC	ACT.	N°COOP	N°SOC
1.391	AGRAR	509	156.670	VINÍCOLA	210	86394
				ALMAZARA	107	54163
	T.ASOC	796	9.392	TEXTILES	203	3410
				FORESTAL	63	378
	CONSUMO	64	20.467	—	—	—
	ENSEÑANZA	22	249	—	—	—

Para ir dando respuesta a preguntas que seguramente surgirán más adelante, diremos que hemos dejado a un lado las cooperativas de consumo y de enseñanza, debido a que por una parte son pocas las empresas que existen de este tipo y por otra, las de consumo son un fiel reflejo de las agrarias. Sobre este punto, ampliaremos detalles más adelante y formularemos alguna hipótesis.

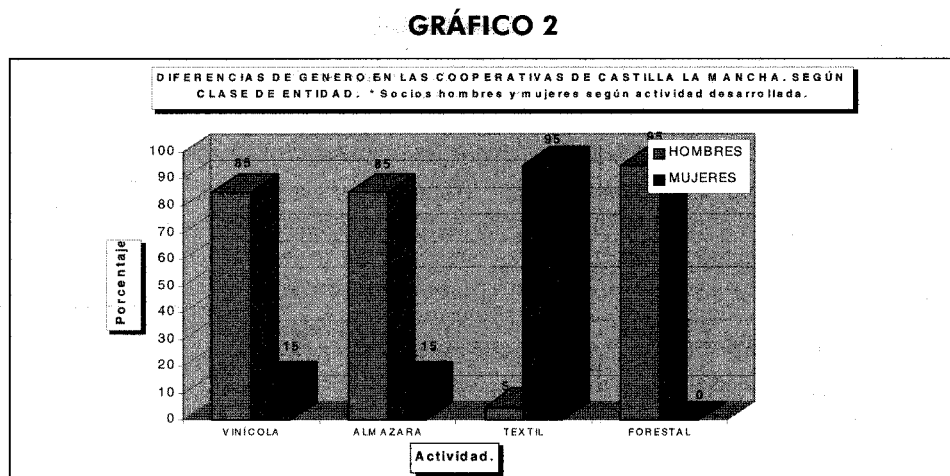
Siguiendo con el establecimiento de hechos, el siguiente paso será plasmar las cifras⁹ que la realidad nos ofrece para las variables sexo y edad.

2. La cuestión género



Estos datos ponen de manifiesto las grandes diferencias existentes entre la proporción de hombres y mujeres en las cooperativas agrarias y de consumo; por el contrario, se puede apreciar también, cómo en las cooperativas de trabajo asociado las proporciones entre hombres y mujeres se equilibran. Esta última cuestión es engañosa y por ello necesitaremos descender a las actividades concretas, para la obtención de un análisis más realista.

Para poder profundizar, tal y como acabamos de comentar, hemos elaborado el gráfico (2),



En él aparecen las cuatro actividades de mayor implantación, (con diferencia), en el seno del cooperativismo en la región castellano-manchega, a saber: textiles, forestales, almazaras, vinícolas. Ellas solas representan el 50% de las entidades asociativas y agrupan

alrededor del 77% de los socios cooperativistas. Textiles y forestales¹⁰ pertenecen a la clase de entidades clasificadas dentro de Trabajo Asociado y almazaras y vinícolas a las Agrarias.

En el gráfico (2) se puede observar la diferenciación existente en cuanto al sexo, dependiendo de una actividad u otra.

Las diferencias en cuanto a la proporción entre hombres y mujeres que se aprecian en las almazaras y cooperativas vitivinícolas en el gráfico (2), ya aparecían en el conjunto de las cooperativas agrarias en el gráfico (1). Lo que verdaderamente pone de manifiesto el gráfico (2), es que en la realidad, nos encontramos con que, en gran medida, el sexo determina la actividad cooperativa a desarrollar, o bien la actividad cooperativa influye en la elección de un sexo u otro. Así pues, por norma general, dentro de lo que es el cooperativismo de trabajo asociado, asistimos a una masculinización o feminización de las actividades desarrolladas. Sobre este punto, así como sobre otros, discutiremos más adelante.

Perfilada la realidad en cuanto al sexo, intentaremos hacer lo mismo en cuanto a la edad de los socios cooperativistas.

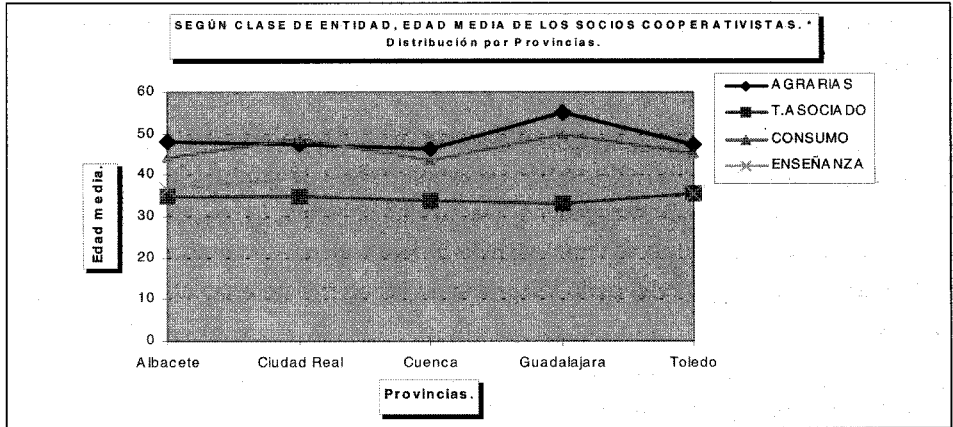
3. La cuestión edad

El conocer la edad de 187.000 socios cooperativistas, parece en principio una tarea complicada. Por ello en nuestro estudio optamos, no ya por conocer la edad media real, sino aquella subjetiva que los propios socios se asignaban¹¹, en cada cooperativa.

En el momento de interpretar los datos, éstos únicamente podrían ser válidos, si las diferencias que se dieran entre actividades distintas¹², fueran grandes, y las diferencias dentro de una misma actividad, mínimas. En síntesis, homogeneidad dentro de cada actividad y heterogeneidad entre actividades.

A tenor de los resultados, el valor explicativo de la variable edad, tal y como la obtuvimos, es alto, dado que se cumplen los criterios de homogeneidad y heterogeneidad exigidos; es más, pensamos que dado su carácter subjetivo¹³, la información que nos aporta va más allá de la mera cifra.

GRÁFICO 3

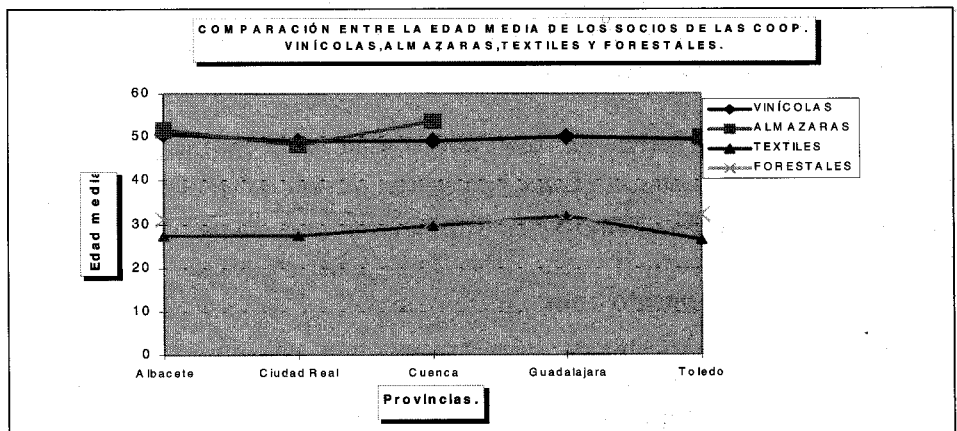


Nos presenta las edades medias de los socios cooperativistas en las distintas provincias castellano-manchegas, dependiendo de la clase de entidad a la que pertenecen. En el mencionado gráfico se pueden ver, tal y como sucedía al analizar el género, las similitudes existentes entre coop. agrarias y de consumo y las de Trabajo Asociado y Enseñanza.

Para las coop. agrarias y de consumo, la edad media de los socios cooperativistas se aproxima a los 50 años. En el caso de las de Trabajo Asociado y Enseñanza, ésta se encuentra en torno a los 40.

Las diferencias por lo tanto son claras y se sitúan alrededor de los 10 años. De todas formas, no deja de ser una aproximación a la realidad, y la forma en que mejor se muestra esta realidad como tal, es descendiendo a las actividades concretas, dado que bajo los epígrafes de las distintas clases de entidades se mezclan tipos y actividades muy diversas de cooperativas.

GRÁFICO 4



Nos viene a presentar la profunda diferencia de edad entre las cooperativas agrarias y las de Trabajo Asociado. Representadas unas por las actividades vinícolas y almazaras y las otras por las textiles y forestales.

Anteriormente, observamos una diferencia de edad de 10 años en la edad media de los socios, tomando como criterio de diferenciación la clase de entidad a la que pertenecía cada cooperativa. Ahora, al descender a la actividad concreta, la brecha alcanza los 20 años, teniendo por un lado como representantes de las cooperativas agrarias a las vinícolas y almazaras y por otro, como parte integrante de las de trabajo asociado a forestales y textiles.

4. La edad y el cooperativismo.

Directamente, podemos decir, que la hipótesis planteada en un principio era correcta, la actividad cooperativa es una parcela de una población madura, así como las nuevas actividades industriales cooperativizadas forman parte del terreno laboral de jóvenes cooperativistas.

Esta afirmación, lleva implícita múltiples consecuencias; la más clara de ellas, es que, además de la crisis productiva que la agricultura soporta, hay que añadir una crisis de edad de los propios productores. Sin exagerar demasiado, dentro de poco tiempo estaremos hablando de una agricultura subvencionada y desarrollada por pensionistas.

Desde luego, el futuro agrícola en esta Región, no se presenta nada halagüeño.

Este envejecimiento del productor agrícola conlleva, entre otras muchas cuestiones, que la vida laboral del joven rural se vertebré al margen de lo agrario. Sin llegar a proclamar la bondad de este hecho¹⁴, sí podemos pensar que esta realidad, en su justa medida, tiene una gran influencia en el cambio, transformación e itinerancia del mundo rural.

No queremos extendernos más sobre esta cuestión, pero a buen seguro, a todos se nos han ocurrido unas cuantas reflexiones y preguntas, que dada la brevedad de estas páginas quedarán para debates posteriores.

5. El género y el cooperativismo

Verificada la primera hipótesis que planteábamos, llegamos a la segunda, la cual también se confirma; por dicho motivo, podemos establecer que dentro del cooperativis-

mo, las distintas actividades industriales o de servicios realizadas, se encuentran claramente definidas por la cuestión género, de tal manera que los hombres se vinculan a unas actividades y las mujeres a otras.

Aventurando una interpretación de este hecho, podemos decir que la incorporación a las nuevas actividades se produce según patrones de saberes tradicionales, en donde la cuestión sexo se encuentra claramente definida.

CONCLUSIONES

Decir que, “el mundo rural ya no es lo que era”, en principio puede parecer una tautología, pues aquel que escuche esta afirmación posiblemente tenga un conocimiento propio de dicha evidencia. La cuestión trasciende cuando al observar los mencionados cambios, nos damos cuenta que los mismos están asociados e inciden en las bases tradicionales de sustentación de un modo y forma de vida que, desde hace mucho tiempo permanecía invariable en lo fundamental.

La agricultura y ganadería comenzaron a dejar de ser las actividades productivas principales del medio rural. En los últimos tiempos hemos asistido a la aparición de una economía al margen del sector agrícola. Estos cambios asocian transformaciones de cierto calado, pues el sector primario había moldeado social, psicológica y económicamente a los habitantes de estas zonas; por ello, no es descabellado tildar al conjunto, como reestructuración rural.

Este proceso alcanza su sentido último, en la medida que afecta, y trastoca los ejes tradicionales de la vida en los municipios rurales. Los valores, las conciencias e incluso las esperanzas de los habitantes de los pueblos, aparecen hoy en día como elementos implicados en la llamada reestructuración.

El cooperativismo como forma de asociación productiva no queda al margen de esta itinerancia; en su seno, podemos captar múltiples cambios que se encuentran en sintonía con las conflictividades estudiadas.

Aquí hemos intentado arrojar un poco de luz sobre algunas cuestiones de género y edad, vinculadas a este marco de transformación. Si damos por sentado que la vinculación a la agricultura por parte de la población rural ya no es un hecho ni tan claro ni tan deseado

por esa misma población, podremos comprender mejor cómo en el cooperativismo, la aparición de actividades nuevas,¹⁵ al margen de la agricultura,¹⁶ acaparan en gran medida al sector joven de los cooperativistas.

En contadas ocasiones, las sociedades nos ofrecen situaciones de ruptura y, en la mayor parte de ellas asistimos a procesos transitorios en los que se mezcla lo “nuevo” y lo “viejo”. En este sentido, se enmarcaba la segunda hipótesis que hemos manejado. Como decíamos, se pueden observar nuevas tendencias en las orientaciones laborales de los jóvenes rurales. A la vez, estas tendencias se ven influenciadas por aspectos socialmente aprendidos generación tras generación. En una de las cuestiones aquí tratadas, (la cuestión género) la influencia se detectaba en el desarrollo concreto de las actividades. Influencia, en la medida en que en bastantes ocasiones asistimos a procesos de feminización o masculinización de las actividades económicas.

Dando por válida la conceptualización de que la itinerancia de lo rural no es otra cosa que el proceso de construcción de una nueva forma de vida, y que esta construcción se realiza mediante la confrontación de concepciones pasadas con otras nuevas, estamos en situación de decir que, el trabajo de reconocer los cambios y transformaciones que se están produciendo en el medio rural, pasa, en gran medida, por la correcta interpretación y reconocimiento de esta lucha existente entre las ideas del pasado con las ideas del presente y posible futuro. En términos hegelianos, diríamos que para reconocer la síntesis y facilitar-la, hemos de aclarar primero las distintas tesis y antítesis.

El mundo rural de hoy en día, tal y como hemos dicho en infinidad de ocasiones, es un espacio en profunda transformación. Quedaron atrás viejos axiomas y estereotipos que relacionaban sin el menor recato al pueblo con la boina, el tractor y el ganado. Entramos en nuevas fases, en donde la palabra pueblo puede llegar a evocar una pluralidad de cuestiones que van desde las incineradoras de residuos a los parques naturales, pasando por industrias, segundas residencias, etc. Estos procesos de reorganización material de la sociedad en su conjunto, van unidos a otros de carácter social e ideológico, su estudio está lleno de retos, incógnitas y emociones. Las líneas que aquí finalizamos han intentado ser una aportación más, al ingente número de trabajos que es necesario realizar para arrojar luz suficiente sobre todas aquellas cuestiones que la nueva sociedad rural nos plantea.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO SOTO, F., (1990): *Ensayos sobre la Ley de cooperativas*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- ALVAREZ SANCHEZ-ARJONA, M. J., (1991) : *Asociacionismo agrario y su influencia en la adaptación del cambio tecnológico en la agricultura. Comparación de las asociaciones vitivinícolas de Castilla-La Mancha y el Languedoc-Rousillón*, Tesis doctoral.
- ARAGONES SIGNES, J., (1987) : *Cooperativismo participación y poder*, Centre Educació Cooperativa. Valencia.
- ARANZADI, D., (1976) : *Cooperativismo industrial como sistema de empresa y experiencia*. Publicaciones Deusto, Bilbao.
(1985) : *Teoría económica de las Cooperativas*, Alianza Universidad, Madrid.
- BRADLEY, K. y GELB, A. , (1985) : *Cooperativas en Marcha: El caso Mondragón*, Ariel, Barcelona
- CABALLER, V., (1980) : *Gestión y contabilidad de cooperativas agrarias*, Mundiprensa, Madrid.
- CABALLER MELLADO, V. - JULIA IGUAL, J. y SEGURA GARCIA DEL RIO, J., (1987) : *Las cooperativas agrarias valencianas: un análisis empresarial*, Generalitat Valenciana, Conselleria d'agricultura i pesca, Valencia.
- CAMARERO RIOJA, L., Tendencias recientes y evolución de la población rural en España, *Política y Sociedad*, 8, (1991) : 13-25.
(1993) : *Del éxodo rural al éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, MAPA, Madrid.
- CONSEJERIA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA, (1982) : *El sector agrario en Castilla-La Mancha*, Toledo.
- DOMINGO, J. y ROMERO, C., (1987) : *Las empresas cooperativas agrarias: una perspectiva económica*, Mundiprensa, Madrid.
- FOOTE WHYTE, W. y KING WHYTE, K., (1988) : *Mondragón: más que una utopía*, Txertoa, Bilbao.
- GARCÍA, A., (1976) : *Cooperación agraria y estrategias de desarrollo*, Siglo XXI, Madrid.

- G.E.C.V., (1988) : *El Grupo Empresarial Cooperativo Valenciano*, Grup Empresarial Cooperatiu Valenciá, Valencia.
- GUILLEN, R., (1988) : *Aspectos sociales de las cooperativas*, MAPA, Madrid.
- GONZALEZ, J.J. - ORTI, A. y DE LUCAS, A., (1984) : *Sociedad rural y juventud campesina*, MAPA, Madrid.
- HERNANDEZ UBEDA, T., (1988) : *La nueva organización cooperativa en Navarra. II Jornadas técnicas del esparrago. Pamplona, Junio 1988*. Publicaciones del Servicio de Extensión Agraria, MAPA, Madrid.
- MAJUELO, E. Y PASCUAL, A., (1991) : *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial*, Serie Estudios, MAPA, Madrid.
- M.A.P.A. (1987) : *La juventud rural y empresas asociativas*, Servicio de publicaciones del MAPA, Madrid.
- MARTÍNEZ VERDÚ, R., (1991) : *El Grup Empresarial Cooperatiu Valenciá. Una perspectiva histórica*, Grup Empresarial Cooperatiu Valenciá, Valencia.
- MONTERO GARCIA, A., (1988) : *El cooperativismo la producción y la comercialización del esparrago. II Jornadas Técnicas del esparrago. Pamplona, Junio 1988*, Publicaciones del Servicio de Extensión Agraria, MAPA, Madrid.
- (1991) : *Cooperativismo Agrario de Segundo Grado*, MAPA, Madrid.
- OLIVA SERRANO, J. , (1995) : *Mercado de trabajo y reestructuración rural. Una aproximación al caso castellano-manchego*, MAPA, Madrid.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1988) : *Dirección y Administración de cooperativas*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- ORTIZ, M. , (1989) : *La prestación laboral de los socios en las cooperativas de trabajo asociado*, Bosch, Barcelona.
- ROTHSCHILD, J. y ALLEN, W., (1986) : *El lugar de trabajo cooperativo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- SAMPEDRO GALLEGO, R., (1996) : *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- SANCHEZ BLANCO, A., (1982) : *Cooperativas y Sociedades Agrarias de transformación en Castilla y León*, Centro Regional Castilla y León de formación empresarial y comunitaria CIMCOOP, Salamanca.

- SANZ, J. J., (1974) : *Cooperación: Teoría y práctica de las sociedades cooperativas*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- SANZ JARQUE, J.J., (1987) : *Sociedades y Cooperativas agrarias*, Publicaciones de la E.T.S.I.A., Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- SOLDEVILLA Y VILLAR, A., (1976) : *El asociacionismo agrario* , Publicaciones de la Caja de Ahorros, Valladolid.
- TORRALBA MARTINEZ, J.M., (1978) : *Las cooperativas de comercialización y sus uniones provinciales*, Publicaciones de la E.T.S.I.A, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, (1989) : *Estrategia cooperativa ante el mercado único*, Cuenca.

8

NOTAS

¹ BERLAN-DARQUE Y COLLOMB. «*Rural populatium rural vitality*», *Sociologia ruralis*, vol. XXXI, 4, pp. 252 - 261. Según cita Oliva Serrano, *Mercado de trabajo y reestructuración rural*. MAPA 1.995.

² *Papeles de Economía Española*, 60, (1.994) : p. 204

³ A este proceso de reorganización lo han venido a llamar algunos autores “reestructuración rural”, aún cuando la primera formulación del concepto se hizo pensando solamente en la esfera productiva. Oliva 1.995, p.64.

⁴ El profesor y siempre amigo Josechu Vicente-Mazariegos nos hablaba de la itinerancia de la sociedad rural, intentando mostrarnos la movilidad, cambio y transformación de la sociedad rural.

En la presentación del N°8 de la Rev. *Política y Sociedad*. Madrid 1991. Josechu nos decía que las transformaciones del mundo rural observadas bajo una perspectiva itinerante de lo social se veían como el andar de un “mundo (sociedad rural), que parte de su condición social y económicamente marginal, y que se aleja progresivamente de su valorización secular como fuente alimenticia y despensa viviente de una sociedad definitivamente urbanizada”. quede aquí, el más sincero de los reconocimientos a un ruralista

y amigo que se nos fue y que en tantas ocasiones nos dio a compartir su mesa y su pensamiento.

- ⁵ En la obra de Luis Camarero Rioja, *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. MAPA. 1993. Podemos encontrar un serio y extenso análisis de este tema.
- ⁶ Según la ley de cooperativas de 2 de Abril de 1987, las cooperativas agrarias son aquellas que asocian a personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agrícolas, forestales o ganaderas y tienen por objeto la prestación de suministros y servicios y la realización de operaciones, encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las explotaciones de sus socios.
- ⁷ Cooperativas de Trabajo Asociado, son aquellas que asocian a personas naturales, con capacidad legal y física para desarrollar la actividad cooperativizada de prestación de su trabajo y tienen por objeto proporcionar a los socios puestos de trabajo para producir en común bienes y servicios para terceros.
- ⁸ La ley general de cooperativas de 2 de Abril de 1987 establece trece clases de cooperativas, las clases de cooperativas tienen como elemento diferenciador el objeto social al que se dedican. Así, si una cooperativa tiene por objeto dar trabajo a sus socios hablaremos de una cooperativa de trabajo asociado; si su finalidad es facilitar bienes y servicios para el consumo de sus socios, nos encontraríamos ante una cooperativa de consumo, y así sucesivamente. Para cualquier ampliación sobre el tema nos remitimos a , Alonso Soto, F., (1990) : *Ensayos sobre la ley de cooperativas*, UNED, Madrid.
- ⁹ Las estadísticas que aparecen en este artículo son fruto de una encuesta por correo que se realizó, tomando como universo las 1.391 cooperativas existentes. Nos respondieron al cuestionario unas 1.000 cooperativas.
- ¹⁰ En lugar de las forestales podíamos haber optado por las de construcción o de transportes, ambas tienen una parecida o mayor representación dentro del cooperativismo. De todas formas, dada la similar composición social hemos optado por las forestales debido al mayor conocimiento de esta actividad.
- ¹¹ O asignaba, quién rellenaba el cuestionario.
- ¹² Entendiendo como distintas, aquellas que a priori consideramos que albergan diferentes composiciones sociales.
- ¹³ Es una media de edad que los cooperativistas se dan como grupo.

- ¹⁴ Aquellos jóvenes que no son capaces de encontrar un puesto de trabajo, se ven abocados, como es natural, a la migración.
- ¹⁵ Nuevas en el sentido de no estar presentes antes en el medio rural.
- ¹⁶ Las actividades a las que nos referimos son todas aquéllas que no se relacionan de una forma directa con la agricultura. Esto es así, por que consideramos que dentro de lo que aquí denominamos “nuevo” se debe incluir, por ejemplo, la industria agrotransformadora, la cual sin lugar a dudas se relaciona con la actividad agrícola.